

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA QUINDESOFT S.A. CELEBRADA EL DIA LUNES DIECINUEVE DE MARZO DEL DOS MIL DIECIOCHO.

En la ciudad de Quito a los diecinueve días del mes de Marzo del dos mil dieciocho, a las diecisiete horas, en la oficina de la Compañía, situadas en la calle Av. Calderón y Pasaje Almeida Casa 4, se reúnen los Accionistas de QUINDESOFT S.A., y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo N°. 280 de la Ley de Compañías, resuelven por unanimidad constituirse en la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas. Preside la sesión la Sra. Verónica Simbaña y actúa como Secretaria la Sra. Lucy Ortiz Gerente General

La Secretaria procede a formular la siguiente lista de Asistentes de conformidad con el Art. 281 de la Ley de Compañías.

Nombre	Nº de Acciones
Veronica Lucia Simbaña Simbaña	400
Lucy Adriana Ortiz Espinoza	400

Total	800 =====

Toda vez que en esta Junta se encuentran reunidos todos los Accionistas y el Capital Suscrito y Pagado de OCHOCIENTOS DOLARES, se encuentran integralmente representado, la señora Presidenta declara instalada la sesión de la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, y dispone que se de lectura al Orden del Día que previamente a esta reunión elaboraron entre todos los presentes, orden del día que es el siguiente:

1.- Conocer y resolver sobre el balance general, el de resultados y sus Anexos, así como los informes que deben presentar el Gerente y el Comisario, correspondientes al ejercicio económico del 2017.

La presidenta, pregunta a los concurrentes si todos están de acuerdo con el orden del día, concediendo la palabra a todos los presentes, quienes expresan su conformidad, aprobando así, por unanimidad la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, los puntos que van a tratarse en esta reunión.

Una vez instalada la Junta, la Presidenta ordena que se pase a tratar el primer punto del Orden el día.

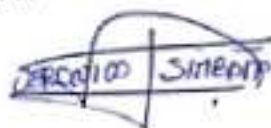
La Gerente General Sra. Lucy Ortiz presenta a consideración de los Accionistas su informe de Gerente, correspondiente al ejercicio económico del 2017.

Una vez tratado y aprobado por unanimidad toso los puntos del Orden el día, la señora Presidenta ordena unos minutos de receso para la redacción de esta Acta

de la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas. Reinstalada la sesión, se dio lectura del Acta y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones. Se levanta la sesión a las dieciocho horas, firmando para constancia todos los Accionistas por tratarse de la Junta General Ordinaria Universal de conformidad con lo dispuesto en el Art. 280 de la Ley de Compañías.



Sra. Lucy Ortiz
Gerente-Secretaria



Sra. Veronica Simbaña
Presidenta



Sra. Lucy Ortiz
Accionista



Sra. Veronica Simbaña
Accionista